

2º Congreso Latinoamericano del Gas

Tal cual lo informáramos en la última edición de *Petrotecnia*, avanza la organización del 2º Congreso Latinoamericano del Gas, que tiene como objetivo el evaluar y promover al gas como recurso energético y materia prima, su uso racional, la utilización industrial y domiciliaria, las reservas gasíferas, las políticas regionales, las nuevas relaciones comerciales y de integración, el intercambio de tecnologías, productos y equipos y normas y técnicas para la preservación del medio ambiente.

Las actividades a desarrollarse durante el Congreso comprenden sesiones técnicas, conferencias, paneles de discusión, mesas redondas y una muestra técnica industrial.

El temario básico del encuentro involucra los siguientes aspectos: reservas, transporte y distribución, operación y tratamiento, ingeniería, utilización, mantenimiento, aplicaciones especiales, gas natural comprimido en automotores, comercialización, incidencia en el medio ambiente y seguridad.

Respecto a la presentación de trabajos, este es el cronograma:

Hasta el 17/4/92: Recepción de Formularios de Presentación de Sinopsis.

Hasta el 12/5/92: Comunicación de la Aceptación de la Sinopsis.

Hasta el 28/7/92: Recepción de los textos completos de los trabajos.

Desde el 01/9/92: Comunicación de la resolución sobre análisis técnico de los trabajos, la que podrá implicar:

- Aceptación del trabajo para su publicación y presentación en el Congreso.
- Aceptación del trabajo para su publicación exclusivamente.
- No aceptación del trabajo.

Los Autores que obtengan la aprobación de las sinopsis presentadas, recibirán instrucciones sobre la forma en que deberán presentar el trabajo.

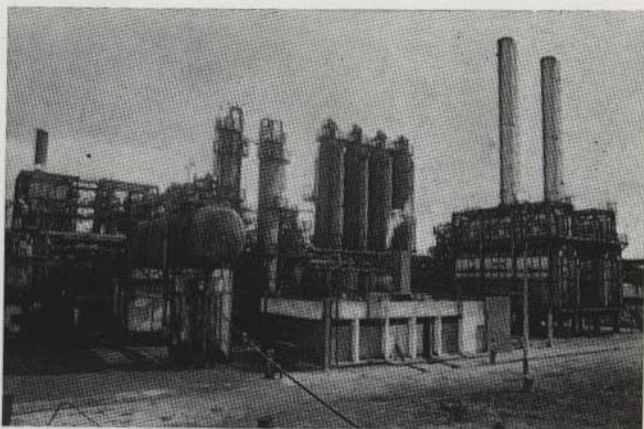
Guía

1. Los trabajos propuestos deberán contribuir al desarrollo de la tecnología del gas, transmitir experiencias o ser de interés para el Comité Técnico.
2. Dado que los trabajos propuestos deberán reflejar nuevos conocimientos o experiencias, los mismos no podrán haber sido publicados anteriormente en la literatura técnica.
3. Las sinopsis podrán ser escritas en Español, Portugués o Inglés y estarán exentas de connotaciones comerciales, no excediendo las 300 palabras.
4. El título deberá dar una primera descripción del contenido del trabajo propuesto y su aplicación.

Recomendaciones: El análisis de la sinopsis requerirá que la misma contenga todos los elementos necesarios para permitir su correcta evaluación, por lo que el límite de palabras indicado será suficiente, si se destacan los siguientes puntos:

1. Descripción del Trabajo: Detallando su origen y naturaleza, resultados, observaciones y conclusiones.
2. Aplicaciones del Trabajo: Destacar las aplicaciones técnicas que puede tener o tiene el trabajo a presentar.
3. Contribuciones Técnicas: Indicar la importancia que tendrá el trabajo propuesto para incrementar el conocimiento técnico en la industria del gas.

Las sinopsis podrán ser remitidas por Vía postal o Fax al Instituto Argentino del Petróleo (At. 2º Congreso Latinoamericano del Gas), Comisión de Gas, Maipú 645 - 3º piso (1006) Buenos Aires, República Argentina. Fax Nº 325-8009. Tel. 393-5494; 322-3244/3652. Télex: 25069 ASPAR AR



3^{er} Simposio Argentino de Refinación de Petróleo

Dados los avances tecnológicos en el área de la refinación del petróleo y considerando el éxito de los dos encuentros anteriores (La Plata y Mendoza), con un total de 137 trabajos publicados, 350 participantes y concurrencia de expertos a nivel internacional, continúa a toda marcha la organización del 3er Simposio Argentino de Refinación de Petróleo, cuyas reuniones se llevarán a cabo del 18 al 23 de Octubre de 1992, en la Ciudad de Neuquén.

La situación de la industria refinadora actual, que establece un mercado interno desregulado, una creciente importancia del Tratado del MERCOSUR, presencia de saldos exportables, de ser posible a través de productos de mayor valor agregado y el alcance que reviste el permanente mejoramiento de la calidad de vida, fijan un ámbito altamente propicio para el intercambio de información y experiencias entre profesionales y técnicos, especialistas en refinación, operación y desarrollo de procesos.

Los objetivos del Simposio apuntan a la evaluación del parque refinador nacional y su adecuación a requerimientos del mercado local e internacional, la integración con la industria petroquímica, la transferencia de tecnologías y el establecimiento de normas y técnicas para la preservación del medio ambiente.

El desarrollo de las actividades incluye sesiones técnicas, conferencias, paneles de discusión y talleres de trabajo (Workshop).

TEMARIO BÁSICO

1 - Producción

- Materias primas
- Productos, calidad, especificaciones y rendimientos.
- Integración intersectorial con otras industrias: Petroquímica.

2 - Operaciones

- Procesos de elaboración. Tecnologías
- Mantenimiento, automatización y proyectos
- Investigación y desarrollo

3 - Planeamiento y análisis económico-financiero

4 - Conservación energética y del medio ambiente

Este temario, así como los sub-temas no serán considerados como limitativos sino como guía para la preparación de los trabajos.

CRONOGRAMA

- Hasta el día 10/4/92: recepción de sinopsis
- Hasta el día 30/6/92: recepción de los textos completos de los trabajos
- Desde el 25/8/92: comunicación de la resolución sobre análisis técnico de los trabajos

Guía:

1º — Los trabajos propuestos deberán contribuir al desarrollo de las tecnologías de la refinación. Transmitir experiencias y/o ser considerados de interés específico.

2º — El título de la sinopsis deberá dar una primera descripción del contenido del trabajo propuesto y su aplicación.

3º — Las sinopsis deberán estar exentas de connotaciones comerciales, no excediendo la cantidad de 250 palabras.

Las sinopsis podrán ser remitidas por vía postal o por fax a:

INSTITUTO ARGENTINO DEL PETRÓLEO (AL: 3^{er} SIMREF); Comisión de Refinación y Combustibles, Maipú 645, 3º piso (1006) Buenos Aires. Tel.: 393-5494; 322-3244/3652; 325-8006. Fax: 325-8009.

XII Congreso Geológico Argentino y II Congreso de Exploración de Hidrocarburos

La Asociación Geológica Argentina, la Asociación Geológica de Mendoza y el Instituto Argentino del Petróleo han asumido la responsabilidad de la organización conjunta del XII Congreso Geológico Argentino y del II Congreso de Exploración de Hidrocarburos.

La celebración del XII Congreso Geológico Argentino en la ciudad de Mendoza fue aprobada en la Asamblea de Clausura del XI Congreso que tuvo lugar en San Juan en septiembre de 1990. Por su parte, la Comisión Directiva del Instituto Argentino del Petróleo aprobó en agosto de 1991 la organización del II Congreso de Exploración de Hidrocarburos.

La coincidencia de estos dos eventos ha desembocado en el acuerdo entre las instituciones organizadoras en

unificar las actividades realzando el carácter de afinidad temática de muchas de sus disciplinas comunes, tratando además, de internacionalizar ambas celebraciones e intentando que sirvan de foco de encuentro y de discusiones científicas a los cultores de ambas actividades.

De tal manera, se acordó concretar la simultaneidad de los dos Congresos manteniendo la individualidad de cada uno de ellos.

Se realizarán ambos encuentros en Mendoza, del 10 al 15 de octubre de 1993 en las adecuadas instalaciones del "Centro de Congresos y Exposiciones Gobernador Emilio Civit", en el Centro Cívico de dicha ciudad, funcionando en salas independientes aunque organizados ambos por la misma Junta Ejecutiva, Comisión Organizadora y Comisión Científica.

OBJETIVOS DEL XII CONGRESO GEOLOGICO ARGENTINO

- Reunir a la comunidad geológica nacional e internacional para el intercambio y la discusión de los nuevos temas y experiencias en las diferentes disciplinas de las ciencias geológicas y sus aplicaciones en el desarrollo



Landmark

BASE DE DATOS DE ARGENTINA

PARA USO EN LA EXPLORACIÓN Y PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO Y GAS

Integra información petrolera, cartográfica, geológica y geofísica

LANDMARK GRAPHICS Argentina S.A.

Tte. Gral. J.D. Perón 555 2º Piso "A" (C.P. 1038) Bs. As.

Tel. 394-2336/393-2170 • 394-1654 • Fax 322-1044

de la comunidad nacional y regional. Invitar, también a la participación de colegas y trabajos referidos a Latinoamérica, de carácter disciplinario e internacional que se oriente a la difusión de la actividad geológica.

TEMARIO GUIA

- a) Geología Regional y Estratigrafía
- b) Geología Estructural y Geotectónica
- c) Geología Ignea, Mineralogía y Geoquímica
- d) Paleontología
- e) Geomorfología, Geología del Cuaternario y Nivología
- f) Geología Marina, Nuclear y Combustibles Sólidos
- g) Hidrocarburos
- h) Hidrogeología
- i) Geología Ambiental y Riesgo Geológico
- j) Geología Marina
- k) Geología isotópica, Paleomagnetismo y Geofísica
- l) Teledetección e Informática Geológica
- m) Geología Aplicada

Este temario no es limitativo y cumple una función meramente orientadora para la presentación de los trabajos.

II CONGRESO DE EXPLORACION DE HIDROCARBUROS

Son sus objetivos:

- Promover e intensificar la investigación de las cuencas sedimentarias del país con miras a incrementar las reservas de hidrocarburos.
- Analizar el estado actual del desarrollo del área explorativa y las perspectivas futuras dentro del marco de las necesidades energéticas del país.
- Estimular la actualización científica y técnica de quienes actúan en la disciplina de la exploración en búsqueda de hidrocarburos.

- Para cumplimentar los mencionados objetivos se ha propuesto el siguiente temario guía:

a. AVANCES EN LAS TECNICAS EXPLORATORIAS

- De Superficie
- De Subsuelo
- Adquisición, Proceso e Interpretación
- Geoquímica
- Perfilajes y su interpretación
- Ambientes de depositación

b. NUEVAS AREAS EXPLORATORIAS

- Investigaciones regionales recientes
- Areas potenciales futuras

c. EXITOS EXPLORATORIOS

- Descubrimientos recientes
- Análisis estadístico de la exploración
- Trampas y reservorios no convencionales

d. POLITICA EXPLORATORIA Y LEGISLACION

- Evaluación del riesgo exploratorio
- Normas legales que desalientan o incentivan la actividad de exploración
- Legislación comparada sobre exploración, etc.

Este Temario Guía no es limitativo. Consecuentemente, podrán presentarse trabajos sobre otros temas con la sola limitación que se encuadren dentro de los objetivos del Congreso. La decisión definitiva sobre el particular estará a cargo de la Comisión Científica y su fallo será inapelable.

Podrán presentarse trabajos inéditos o no siendo, en este último caso, como requisito indispensable, su actualización.

Manual de Perforación

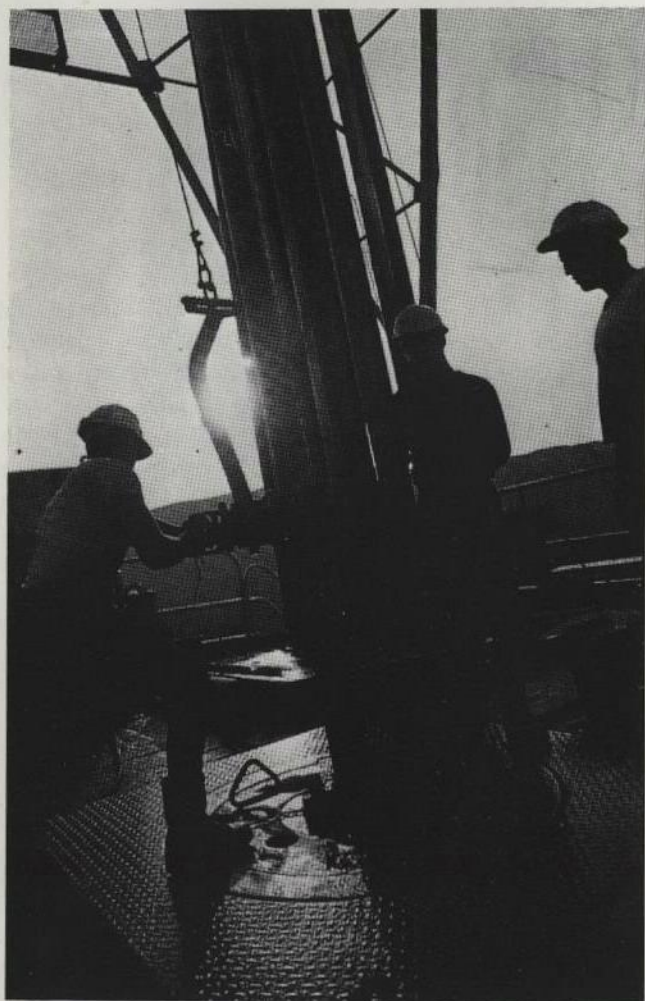
De reciente aparición, se encuentran a disposición de los interesados los cuatro tomos que integran el MANUAL DE PERFORACIÓN, que fuera oportunamente traducido por la Comisión de Perforación del I.A.P., de la versión en inglés de la International Association of Drilling Contractors (IADC).

Precio de venta

- Socios del IAP: u\$s 90
- No Socios: u\$s 120

VIII Congreso Latinoamericano de Perforación

Entre el 14 y el 16 de octubre tendrá lugar en Rio de Janeiro, Brasil, el VIII Congreso Latinoamericano de Perforación, que contará con la participación de entidades



como Ecopetrol, ENAP, PDVSA, Pemex, Petrobrás, Petroecuador, Petroperú, YPF e YPFB. Sus objetivos globales serán el análisis de la capacidad tecnológica alcanzada en la perforación de pozos en América Latina y facilitar el intercambio de especialistas entre las entidades participantes.

Las actividades técnicas del Congreso comprenden conferencias, mesas redondas, trabajos técnicos y visitas técnicas.

El temario del encuentro abarca los siguientes ítems: Gerenciamiento y Administración de la Actividad de Perforación, Perforación Direccional, Problemas y Soluciones en la Perforación, Operaciones Especiales, Equipajes, Tecnología, Fluidos y Costos de la Perforación.

Instrucciones para la presentación de trabajos

Los trabajos para presentación en el Congreso deberá traer alguna contribución técnica y ser de interés para el área de perforación. Serán seleccionados a partir de la sinopsis que resuman sus contenidos. Estas deberán ser enviadas al Comité Organizador hasta el 15 de abril de 1992. Deberán limitarse a un máximo de dos páginas con hasta 35 líneas por página. Se enviarán original y dos copias y el Comité Organizador notificará a los autores sobre la aprobación de la sinopsis hasta el 15 de mayo de 1992.



**CHIÑARES
HERRADOS**
S.A.

**EMPRESA DE TRABAJOS
PETROLEROS**

CORDOBA 1309 P. 6 IZQ.

1055 BUENOS AIRES

TEL: 41-5989 41-9341